

Detuvieron a miembro de los Hermanos Cartier vinculado a homicidio frustrado

Redacción
 cronica@diariollanquihue.cl

PROCEDIMIENTO. El venezolano de 23 años estaba en Curanilahue, Región del Biobío. Habría participado en una balacera registrada en abril de 2024 en Calbuco.

Los detectives de la Agrupación de Delitos de Alta Complejidad y Crimen Organizado de Puerto Montt detuvieron el miércoles a un ciudadano venezolano que sería integrante de la organización criminal transnacional denominada "Hermanos Cartier", en el marco de una investigación por el delito de homicidio frustrado, ocurrido en Calbuco, en abril de 2024.

De acuerdo a las diligencias realizadas, se habría logrado establecer que integrantes de dicha estructura criminal habrían propinado diversos disparos en el centro de esta comuna, resultando gravemente herido un hombre de 33 años.

Ahora, mediante un operativo efectuado en Curanilahue, Región del Biobío, detectives lograron la captura del imputado, de 23 años.

En todo caso, las diligencias continúan para establecer si el detenido estaría vinculado a otros delitos de similares características cometidos en el territorio nacional.

Durante la mañana de ayer, el aprehendido fue puesto a disposición de tribunales de Calbuco, quedando en prisión preventiva.

ENTRE COMUNAS

La fiscal regional de Los Lagos, Carmen Gloria Wittwer, calificó este hecho como "un hito" que permitió desbaratar la organización criminal Tren de



LA BALACERA SE REGISTRÓ EN PLENO CENTRO DE CALBUCO.

Aragua y que responde a una labor que vienen efectuando desde hace bastante tiempo en la región.

En este sentido, recordó que el año pasado, cuando desarticularon la banda de los Hermanos Cartier, constataron que se trataba de imputados que estaban cometiendo una serie de delitos en este territorio, en específico en Puerto Montt, Calbuco y Osorno.

Pero faltaba, según dice, "este imputado, que se encontraba con orden de detención y que fue detenido por personal de la PDI en la Región del Biobío para ser formalizado por homicidio frustrado y por el delito de pertenecer a la organización criminal Tren de Aragua".

Tras ello, explicó que se dispuso la prisión preventiva a so-



PATRICIA RADA, SERGIO CASTRO Y CARMEN GLORIA WITTEWER.

licitud de la Fiscalía.

La fiscal regional sostiene que el fenómeno del crimen organizado se caracteriza por tener un gran número de personas que trabajan para ella.

Por lo mismo, una vez que son privadas de libertad o una

persona faltan por algún motivo son reemplazadas en estas organizaciones.

Ahora, agrega, que si bien, en el contexto de esta investigación fue detenido su líder en Colombia, lo que produjo un debilitamiento de esta banda,

ello no significa que esté desarticulada completamente o que otra agrupación llegue para reemplazarla.

Lo único, dice, que puede asegurar es que la Fiscalía, en conjunto con las policías (Carabineros, PDI, Policía Marítima

y Gendarmería), estarán trabajando para evitar que se vuelva a armar en la región un grupo de esta naturaleza.

LABOR CIENTÍFICA Y TÉCNICA

El subprefecto Sergio Castro, jefe de la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, en Puerto Montt, explicó que en la actualidad se están efectuando indagaciones con la Fiscalía Local de Puerto Montt respecto a la participación de este imputado en otros delitos violentos, que fueron cometidos en Osorno y en la Región Metropolitana.

Detalló que existe una indagatoria que está siendo articulada mediante un trabajo científico-técnico, con la finalidad de establecer situaciones que tienen relación con extorsiones, homicidios y asociación criminal.

En la misma línea, la secretaria regional ministerial (seremi) de Seguridad Pública, Patricia Rada, destacó el trabajo y la perseverancia que han tenido las policías, como la Fiscalía para seguir trabajando para abordar un delito tan complejo, como lo es el crimen organizado.

Además, la autoridad recordó que algunas de las investigaciones que tuvieron su origen en esta región, han dado fruto en otras regiones y a nivel nacional.